

PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN 2023

De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020, del Presidente de la República, artículo 5, literal g), la Comisión Presidencial contra la Corrupción a través del director ejecutivo, licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, presentó el Segundo Informe Trimestral de Gestión 2023 al Órgano Colegiado presidido por el Dr. Alejandro Eduardo Giammattei Falla, presidente de la República de Guatemala.

El Segundo Informe Trimestral de Gestión 2023, que corresponde al período comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2023; informa los avances y productos alcanzados en la prevención de la corrupción, las acciones de fomento de la transparencia y rendición de cuentas en el Organismo Ejecutivo, así como la investigación administrativa realizada, los resultados de la gestión en alertas de corrupción y el cumplimiento de los compromisos internacionales.

Dentro de los avances y productos de la prevención de la corrupción, se destacan los proyectos vinculados con la declaración jurada de conflictos de intereses, la protección de denunciantes y las capacitaciones en materia de prevención y lucha contra la corrupción; asimismo se dio continuidad a los proyectos de transparencia laboral y la metodología para la formulación de diagnósticos institucionales de transparencia. Cabe resaltar que se llevó a cabo por segundo año consecutivo, el taller de jóvenes para la prevención de la corrupción.

Como parte de las acciones de transparencia se implementaron los tableros electrónicos de rendición de cuentas y se consolidó la información para elaborar el primer informe cuatrimestral de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo de 2023; asimismo, se llevaron a cabo mesas técnicas de rendición de cuentas y sobre acceso a la información pública del Organismo Ejecutivo, brindando asistencia técnica y capacitaciones sobre estas materias; adicionalmente, se participó en la Semana de Gobierno Abierto 2023.

La gestión de alertas de corrupción dio como resultado la interposición de denuncias de la manera siguiente: (1) una denuncia ante el Ministerio Público y (9) nueve denuncias ante la Contraloría General de Cuentas, asimismo (17) diecisiete alertas de corrupción fueron concluidas a través de cierres administrativos, luego de haberse agotado la investigación administrativa.

Se destaca que, esta Comisión ha recibido alertas de corrupción de otras instituciones, dependencias o entidades ajenas al Organismo Ejecutivo, en las que,



del análisis realizado, se determinó cursarlas a la máxima autoridad de las entidades para que lleven a cabo las acciones administrativas que consideren pertinentes, sin embargo, cuando en la alerta de corrupción se pone de manifiesto un posible acto de corrupción, se traslada al Ministerio Público o a la Contraloría General de Cuentas.

Derivado de los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el Estado de Guatemala en la lucha contra la corrupción, se ha participado en distintas actividades como la 14ª Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre la Prevención de la Corrupción, el 14º Período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación y el lanzamiento de la plataforma regional en el marco de la Conferencia de los Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, así como en el XXIV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información, el foro anticorrupción e integridad de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la discusión de expertos ad hoc de la Cumbre de las Américas.

En el ámbito administrativo financiero, al finalizar el segundo trimestre, se ha ejecutado un total de Q. 4,901,122.66 que equivale a un porcentaje de ejecución de 42.62%.

Esta Comisión reitera el compromiso de continuar trabajando en la prevención y el combate a la corrupción y la impunidad dentro del Organismo Ejecutivo, fortaleciendo la gobernabilidad para construir una Guatemala libre de corrupción, por lo que se insta a la población a alertar posibles actos de corrupción de los que tengan conocimiento, en cualquiera de las modalidades, de forma escrita en la sede de la Comisión en 6ª. avenida 4-41 zona 1, Casa Presidencial, o de forma digital a través del formulario web o el correo electrónico alertadecorrupcion@cpcc.gob.gt.

El Segundo Informe Trimestral de Gestión 2023 puede consultarse en el sitio web oficial de la Comisión www.cpcc.gob.gt.

¡La lucha contra la corrupción es tarea de todos!